



INSTRUCCIONES CONTRATACION TEMPORAL:

OFERTA INTERINIDADES SEPTIEMBRE 2012:

ENFERMERÍA, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, CELADOR/A Y OPERARIO/A DE SERVICIOS

Apartado I: Instrucciones Generales

1.1 Procedimiento

La oferta de contratación temporal correspondiente a la lista de vacantes y puestos reservados (Listas de vacantes), de las categorías de Enfermería, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar Administrativo/a, Celador/a y Operario/a de Servicios, se efectúa mediante el sistema electrónico que se describe en el presente documento. No se admitirán elecciones de destinos en papel o en otro soporte diferente al indicado.

Este sistema no es de aplicación a las listas de sustituciones, las cuales siguen siendo gestionadas desde los propios hospitales y comarcas.

1.2 Nombramientos ofertados

La relación de nombramientos ofertados y sus características (Categoría, Área de salud, Organización de servicios, Modalidad -reserva, vacante-, fecha de preceptividad del perfil de euskera, jornada -en su caso- y número de destinos) puede consultarse en la sección de avisos de la web de Listas de Contratación 2011 (<http://lc2011.osakidetza.net>).

Los nombramientos incluidos en las citadas relaciones son un número mínimo, pudiendo asignarse, entre los que hayan realizado la elección de un destino, otros nombramientos de las mismas características que los ofertados inicialmente.

1.3 Relación de candidatos/as

La relación alfabética de las personas que, por hallarse disponibles en las listas de contratación y por la posición que ocupan en las mismas, pueden elegir nombramientos en cada categoría, así como el área/s en el que deben elegir (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa), puede consultarse en la sección de avisos de la web de Listas de Contratación 2011 (<http://lc2011.osakidetza.net>).

Con la finalidad de cubrir todos los destinos mediante un único proceso de elección, la lista se ha elaborado incluyendo un mayor número de candidatos/as que de plazas ofertadas.



1.4 Elección de puestos

Las personas incluidas en la relación de candidatos deberán elegir todos los puestos para los que cumplan los requisitos del área ó áreas de salud que aparece junto a su nombre, por orden de preferencia (¡cuidado, no se debe limitar la elección a las organizaciones señaladas para lista de sustituciones!), salvo:

- a) quienes justifiquen, caso en el que no deberán elegir ninguno de los puestos ofertados (apartado 1.8)
- b) quienes no tengan obligación de elegir, que podrán no elegir o elegir sólo el puesto o los puestos que les interesen (apartado 1.9)

1.5 Plazo

El plazo para realizar la elección electrónica de destinos será desde el 14 de septiembre de 2012 hasta las 14:00 horas del día 24 de septiembre de 2012.

1.6 Asignación de puestos

La asignación se efectuará de acuerdo con la posición que ocupe cada interesado/a en la lista de interinidades y con la preferencia manifestada en la elección electrónica.

Los puestos adjudicados serán irrenunciables, lo que implica que no se aceptará ningún documento de justificación que se presente con posterioridad al último día del plazo de elección (24 de septiembre de 2012).

Dicha adjudicación de puestos se publicará en la sección de avisos de la página web de Contratación. La incorporación a dichos puestos se efectuará a lo largo del mes de octubre.

1.7 Consecuencias de la no aceptación del puesto o de la falta de elección

a) En el supuesto de no aceptar el puesto elegido y asignado, y no haya justificado documentalmente su renuncia a dicha contratación en los diez días hábiles siguientes a la oferta, se incurrirá en una exclusión de la lista de vacantes durante **seis meses**, si es la primera vez. La renuncia efectuada por segunda vez, durante la vigencia de las Listas de Contratación 2011, implica la exclusión durante **un año** de la lista, mientras que la tercera renuncia sin justificación acarreará la **exclusión definitiva** de la lista de vacantes e interinidades de la categoría correspondiente.

b) En el supuesto de que, teniendo la obligación de elegir, no haya efectuado la elección de todos los puestos para los que cumpla los requisitos del área ó áreas de salud, o no haya efectuado solicitud de puestos, el interesado incurrirá en una exclusión de la lista de vacantes correspondiente durante seis meses, si es la primera vez, siempre y cuando le hubiera podido corresponder un contrato por la



posición que ocupa en la lista de interinidades. La falta de elección, teniendo obligación de elegir, que se produzca por segunda vez, durante la vigencia de las Listas de Contratación 2011, implica una situación de exclusión durante un año, mientras que la tercera renuncia acarreará la exclusión definitiva de la lista de vacantes e interinidades de la categoría correspondiente.

1.8 Justificación para no elegir destinos

Para justificar que no se elige ninguno de los puestos ofertados y no ser excluido/a de la lista de interinidades de una categoría, debe alegarse alguna de las causas de justificación previstas en apartado sexto, punto dos, del Acuerdo de Contratación vigente, para lo que se requiere que se presente la documentación que acredite dicha causa de justificación. Una causa de justificación es hallarse trabajando en otra Administración Pública, caso en el que se deberá presentarse el contrato o nombramiento vigente.

No será necesario presentar dicha documentación justificativa cuando no se elijan destinos y se esté prestando servicios en Osakidetza mediante nombramiento en vacante o interinidad en cualquier categoría, nombramiento eventual o de sustitución en Osakidetza igual o superior a seis meses o se tenga en vigor un contrato relevo en Osakidetza otorgado mediante las anteriores listas de contratación.

El plazo para justificar es desde el 14 de septiembre hasta el 24 de septiembre de 2012. Debe remitirse vía fax (945 00 62 04) el correspondiente documento justificativo, dirigido a: Osakidetza - Oferta de interinidades de septiembre 2012, indicando: nombre y apellidos, DNI, categoría y una breve referencia al asunto que motiva la justificación.

Solamente se tendrán en consideración las causas de justificación previstas en el Acuerdo de Contratación, siempre que hayan sido alegadas y acreditadas en el plazo señalado anteriormente y que no se haya efectuado elección de nombramientos.

1.9 Supuestos que permiten no elegir, o realizar una elección parcial

Podrán elegir sólo el puesto o puestos que deseen, o no elegir destinos:

- a) Quienes tengan en vigor un nombramiento en vacante/interinidad en Osakidetza de las anteriores listas de contratación.
- b) Quienes tengan en vigor un nombramiento eventual/sustitución en Osakidetza cuya duración sea igual o superior a seis meses (incluidas las prórrogas), o quienes estén trabajando con carácter temporal en otra Administración Pública.
- c) Quienes tengan en vigor un contrato de relevo en Osakidetza otorgado mediante las anteriores listas de contratación.



Las personas citadas en estos tres supuestos que se encuentren prestando servicios en Osakidetza y realicen una elección parcial o no elijan están exentas de acreditación documental del nombramiento que tengan.

El personal de otras Administraciones que no elija o que realice una elección parcial deberá acreditar documentalmente su situación de hallarse trabajando en una Administración Pública.

1.10 Reactivación en las Listas de Contratación

Deberá solicitar la reactivación en la lista de vacantes (una vez que la causa de justificación haya concluido):

- Quien, conforme al apartado 1.8, no ha elegido ningún puesto ofertado por tener causa de justificación.
- Quien, conforme al apartado 1.9, ha realizado una elección parcial (no ha elegido todos los puestos ofertados para los que cumple los requisitos) y no se le ha adjudicado ninguno de ellos.

El plazo para solicitar la reactivación es de 10 días hábiles a partir del cese de la causa de justificación. P.e: deberá instar la reactivación en 10 días hábiles desde el fin del contrato que tenían en vigor o desde el fin de cualquier otro motivo justificado (bajas por enfermedad, por ej., mediante el alta correspondiente).

En todo caso, deberán solicitar la reactivación en la lista de vacantes quienes finalicen un nombramiento otorgado a través de dicha lista, en el plazo de 10 días hábiles desde la finalización de dicho nombramiento.

1.11 Elección preferente para los Hospitales Alto Deba, Mendaro, Zumárraga y Leza

De acuerdo al punto 1 del Apartado Tercero del Acuerdo de 9 de mayo de 2011, del Consejo de Administración del ente público Osakidetza-Servicio vasco de salud (BOPV nº 106, de 6 de junio de 2011) se acudirá a la lista de sustituciones para la cobertura de de puestos vacantes en los **Hospitales Alto Deba, Mendaro, Zumárraga y Leza**. En dichas Organizaciones de Servicios tendrán prioridad para la cobertura de vacantes o interinidades que surjan en ellas quienes se hayan inscrito en las listas de sustituciones de dichas organizaciones. Sólo cuando no exista personal disponible en las listas de sustituciones de tales organizaciones, las vacantes o interinidades generadas en éstas se ofertarán al personal que se haya inscrito en la lista de vacantes del Territorio Histórico correspondiente.



Esto supone que:

1. Los destinos mencionados anteriormente **-Hospitales Alto Deba, Mendaro, Zumárraga y Leza-** se van a adjudicar **con preferencia** respecto al resto de destinos del área de salud (Araba, Gipuzkoa, Bizkaia) que corresponda.
2. Éstos destinos se les asignarán **preferentemente a las personas**, que estando inscritas en las listas de interinidades del área de salud correspondiente, hayan **elegido éstos hospitales en las listas de sustituciones**.



Apartado II: Elección de nombramientos

Solicitar nombramientos

1.1. En la sección de avisos de la web de listas de contratación 2011 (<http://lc2011.osakidetza.net>) tiene un aviso titulado “Inscripciones para oferta interinidades Septiembre 2012” que le llevará al apartado de consultas personalizadas de listas de contratación 2011 para efectuar la elección de nombramientos correspondiente a la oferta de interinidades Septiembre 2012.

The screenshot shows the Osakidetza website interface. At the top left is the Osakidetza logo and the text "Osakidetza". Below it is a navigation bar with "Inicio" and language options "eu | es". A breadcrumb trail shows "Estás en: Inicio". On the left is a sidebar menu titled "Listas de Contratación" with links for "Información general", "Bases OPE 2008", "Categorías en Osakidetza", "Solicitud", "Listados", and "Consultas personalizadas". At the bottom of the sidebar is a W3C WAI-A WCAG 1.0 logo. The main content area features the Osakidetza logo and tagline "Información General y personalizada sobre las listas de contratación de Osakidetza". Below this is a section titled "Avisos" with a list of notices. The first notice is numbered "1" and dated "13/09/2012". The title of the notice is "INSCRIPCIONES PARA OFERTA INTERINIDADES SEPTIEMBRE 2012". The text of the notice states: "La elección de destinos correspondiente a la oferta de Interinidades Septiembre 2012 ha de realizarse a través de la aplicación Listas de contratación 2011\Consultas Personalizadas. Pulse aquí para acceder a dicha aplicación."



1.2. Teclee su DNI y pulse “enviar”

The screenshot shows the Osakidetza website interface. At the top left is the Osakidetza logo, and at the top right is the 'euskadi.net' logo. Below the header, there are navigation links for 'Inicio' and 'Ayuda'. A breadcrumb trail indicates the current location: 'Estás en: Inicio > Consultas personalizadas'. On the left side, there is a sidebar menu titled 'Listas de Contratación' with sub-items: 'Información general', 'Bases OPE 2008', 'Categorías en Osakidetza', 'Solicitud', 'Listados', and 'Consultas personalizadas'. The main content area features the Osakidetza logo and the text 'Información General y personalizada sobre las listas de contratación de Osakidetza'. Below this, the section is titled 'Control de acceso' and contains the instruction 'Identificación mediante el DNI / NIE (para personas con nacionalidad extranjera):'. A form field labeled 'DNI / NIE:' is present, with a mouse cursor hovering over it. To the right of the form is an 'Enviar' button. At the bottom of the page, there is a footer with 'Información legal' on the left and '© 2011. Osakidetza - Kontratazio-Zerrendak - Listas de Contratación' on the right.



1.3. Se le pedirá su **contraseña**.

La contraseña es la empleada para hacer la solicitud en listas de contratación 2011. Si no la recuerda dispone en la misma página de control de acceso la posibilidad de que le sea remitida al e-mail que facilitó en la solicitud de listas de contratación 2011.

eu | es

Estás en: Inicio > Consultas personalizadas

Listas de Contratación

- >> Información general
- >> Bases OPE 2008
- >> Categorías en Osakidetza
- >> Solicitud

W3C WAI-A WCAG 1.0

Osakidetza Información General y personalizada sobre las listas de contratación de Osakidetza

Control de acceso

Acceso mediante la contraseña:

Contraseña *:

La contraseña que debe utilizar es:

- Si se inscribió en OPE-2008: la que utilizó para inscribirse en OPE-2008.
- Si no se inscribió en OPE-2008, pero estaba admitido/a en Listas de Contratación de 2008: la que utilizó para inscribirse en las Listas de Contratación de 2008.
- Si con las claves anteriores no puede inscribirse en las listas, pero ha trabajado en Osakidetza y tiene curriculum en Osakidetza, la contraseña para acceder en las listas de contratación será la de su curriculum.
- Si no se encuentra en ninguno de los apartados anteriores, la contraseña será la que Vd. indique la primera vez que acceda a la aplicación. Deberá recordar dicha contraseña para futuras consultas y modificaciones de su solicitud.

Si no recuerda la contraseña, puede solicitar el envío de la misma pinchando [aquí](#), caso en el cual se le enviará a la cuenta de correo electrónico que especificó en el proceso correspondiente (OPE, Listas de contratación 2008 etc.). Si no pudiera lograr así la contraseña, o si la remitida no le permite realizar la solicitud, puede llamar al teléfono 945006150, en el que se le indicará la forma de solicitar y obtener la contraseña.



- 1.4. Después de identificarse, accederá a un menú en el que aparecerán todas las categorías en las que figure inscrito en las listas de contratación 2011. Seleccione aquella en la cual debe realizar la elección de nombramientos de la oferta de interinidades de Septiembre 2012.

The screenshot shows a web interface for Osakidetza. At the top left, there is a navigation bar with 'Inicio' and language options 'eu | es'. Below this, a breadcrumb trail reads 'Estás en: Inicio > Consultas personalizadas'. On the left side, there is a sidebar menu titled 'Listas de Contratación' with several options: 'Información general', 'Bases OPE 2008', 'Categorías en Osakidetza', 'Solicitud', 'Listados', and 'Consultas personalizadas' (which is highlighted). At the bottom of the sidebar, there is a logo for 'W3C WAI-A WCAG 1.0'. The main content area on the right is titled 'Consultas personalizadas: selección de categoría'. It contains two input fields for 'Categoría / puesto funcional'. The first field has the text 'AUXILIAR DE ENFERMERIA'. The second field has the text 'ENFERMERO/A', and a mouse cursor is pointing at the end of this text. In the top right corner of the main area, there is the Osakidetza logo and the text 'Información General y personalizada sobre las listas de contratación de Osakidetza'.



1.5. Pulse la categoría indicada anteriormente en la que deba efectuar la elección y pulse el apartado “**Elección de destinos-Solicitud**”.

Osakidetza

Inicio

eu | es

Estás en: Inicio > Consultas personalizadas > Menú Consultas personalizadas

Listas de Contratación

- >> Información general
- >> Bases OPE 2008
- >> Categorías en Osakidetza
- >> Solicitud

Consultas personalizadas

- >> Listados
- >> **Consultas personalizadas**

W3C WAI-A WCAG 1.0

Osakidetza Información General y personalizada sobre las listas de contratación de Osakidetza

Menú de consultas personalizadas

Solicitud:

- Consulta

Consultas electrónicas:

- Ver

Elección de destinos:

- Solicitud



1.6. En “Centros ofertados” se listan todos los destinos ofertados en la categoría.

1.7. Cada destino ofertado contiene la siguiente información:

Plaza vacante/Plaza reservada (*)
Organización de servicios y/o centro de destino
Número de destinos con perfil lingüístico con fecha de preceptividad
Jornada, en su caso
Numero total de destinos

(*) En las plazas reservas se indicará la situación del titular para la reserva:

Comisión de servicios y similar (CS)
Promoción temporal o funciones de superior categoría (PI/PFSC)
Excedencia para cuidado de familiares (EF)
Liberación sindical (LS)
Servicios Especiales (SE)

Ej: *Vacante, Hospital Basurto, 3-PL2-01/06/05, 1-PL2-01/06/2014, 10 destinos.*

La información de este destino le indica que se ofertan 10 plazas vacantes en el Hospital Basurto, de las cuales 3 plazas tienen PL 2 de fecha 01/06/2005 (el PL2 es requisito), 1 plaza tiene PL 2 de fecha 01/06/2014 (el PL 2 no es requisito) y 6 plazas sin fecha de preceptividad (el PL no es requisito).

Si usted selecciona este destino opta a las plazas vacantes del Hospital Basurto, optando a las 10 plazas si tiene PL2 acreditado en las Listas de Contratación 2011 y a 7 plazas si no tiene PL2 acreditado en las Listas de Contratación 2011.

1.8. Los puestos ofertados deben ser elegidos por su orden de preferencia.

En “Centros seleccionados” se listan los puestos que usted ha elegido ordenados por preferencia de elección. (1 para su primera opción, 2 para su segunda opción y así sucesivamente).

1.9. Para elegir un destino, pulse sobre el destino que desee de entre los ofertados en “Centros Ofertados” y pulse sobre el botón correspondiente para pasarlo a la lista de destinos elegidos en “Centros seleccionados”.

1.10. Cuando haya finalizado la selección de sus destinos, deberá marcar la casilla “Declaro bajo juramento o prometo” y después pulse en “confirmar”.



Eskainitako zentroak aukeratzea / Centros ofertados

res-ls, hospital u. donostia-13 destinos-2-PL2-01/06/2011
res-pi / dsfc, c. bilbao - indautxu (cs) tarde-1 destino-Tarde-1-PL2-01/06/2009
res-pi / dsfc, c. bilbao - saenz de buruaga (cs) tarde-1 destino-Tarde-1-PL2-01/06/
res-pi / dsfc, c. gipuzkoa - gros (cs) tarde-1 destino-Tarde
res-pi / dsfc, hospital galdakao - usansolo-5 destinos
res-pi / dsfc, hospital u. basurto-2 destinos
res-pi / dsfc, hospital u. donostia-3 destinos-1-PL2-01/06/2005
res-pi / dsfc, osi alto deba - h. alto deba-1 destino



Aukeratutako zentroak / Centros seleccionados

1.- res-cs y similar, c. araba - san martin tarde-1 destino-Tarde
2.- res-ls, hospital u. araba-5 destinos
3.- res-pi / dsfc, hospital u. araba-1 destino



La persona firmante solicita a la Dirección General de Osakidetza que le sea admitida la presente elección de destinos. Asimismo, declara bajo su responsabilidad que reúne las condiciones expresamente señaladas en la convocatoria para efectuar la presente elección de destinos, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud cuando le sean requeridos.

DECLARO BAJO JURAMENTO O PROMETO

La cumplimentación de los datos solicitados en la presente solicitud se entiende como manifestación expresa del consentimiento para su inclusión en la Base de Datos denominada Selección y Provisión de Personal de OSAKIDETZA – SERVICIO VASCO DE SALUD y su posterior tratamiento. Tal consentimiento incluye la posibilidad de utilizar dichos datos para el desarrollo del proceso de concurso cuya participación se solicita. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá ejercerlos ante el responsable del fichero: OSAKIDETZA – SERVICIO VASCO DE SALUD, con domicilio en la calle Alava, 45, 01006 VITORIA-GASTEIZ.

Baieztatzea / Confirmar





Se le deberá mostrar un aviso de alta realizada correctamente y podrá imprimir un comprobante.

The screenshot shows the Osakidetza website interface. The main content area is titled "Destinoak aukeratzea" (Election of destinations). It displays the following information:

- Kategoria - Espezialitatea / Categoría - Especialidad**
- Kategoria - Lanpostu funtzionalaren kodea / Código categoría - puesto funcional**: B12008
- Kategoria - Lanpostu funtzionalaren izena / Nombre categoría - puesto funcional**: ENFERMERO/A
- Norberaren datuak / Datos Personales**
- NAN / DNI**: 05/01/1966
- Izena / Nombre**: [Redacted]

A modal window titled "Mensaje de página web" is overlaid on the page, displaying a yellow warning icon and the following text:

Alta realizada correctamente.
Si desea imprimir un comprobante puede hacerlo ahora.

There is an "Aceptar" button at the bottom of the modal window.



Modificar destinos

1.1. Pulse sobre “Elección de destinos: Modificación”.

The screenshot shows the Osakidetza website interface. At the top left is the Osakidetza logo and the text 'Osakidetza'. Below it is a navigation bar with 'Inicio' highlighted. A breadcrumb trail reads 'Estás en: Inicio > Consultas personalizadas > Menú Consultas personalizadas'. On the left side, there is a sidebar menu titled 'Listas de Contratación' with options: 'Información general', 'Bases OPE 2008', 'Categorías en Osakidetza', 'Solicitud', 'Listados', and 'Consultas personalizadas'. Below the sidebar are logos for 'W3C', 'WAI-A', and 'WCAG 1.0'. The main content area is titled 'Menú de consultas personalizadas' and contains three sections: 'Solicitud:' with a 'Consulta' button; 'Consultas electrónicas:' with a 'Ver' button; and 'Elección de destinos:' with three buttons: 'Modificación' (which has a mouse cursor over it), 'Consulta', and 'Anulación completa de destinos'. In the top right corner, there is another Osakidetza logo and the text 'Información General y personalizada sobre las listas de contratación de Osakidetza'.

1.2. En la pantalla se visualizará la elección de destinos que haya realizado hasta la fecha.

1.3. Si lo desea puede añadir o quitar destinos de la lista de “Centros seleccionados” o también puede reordenarlos en función de sus preferencias de prioridad.

1.4. Cuando haya finalizado, deberá marcar la casilla “Declaro bajo juramento o prometo” y después pulse en “confirmar”.

1.5. Se le deberá mostrar un aviso de alta realizada correctamente y podrá imprimir un comprobante.



Consultar destinos

1.1. Pulse sobre “Elección de destinos: Consulta”

1.2. En la pantalla se visualizará la elección de destinos que haya realizado hasta la fecha.

1.3. Si lo desea puede reimprimir un comprobante

Eskainitako zentroak aukeratzea / Selección de centros ofertados

Aukeratutako zentroak / Centros seleccionados
1.- res-cs y similar, c. araba - san martin tarde-1 destino-Tarde
2.- res-ls, hospital u. araba-5 destinos
3.- res-pi / dsfc, hospital u. araba-1 destino

La persona firmante solicita a la Dirección General de Osakidetza que le sea admitida la presente elección de destinos. Asimismo, declara bajo su responsabilidad que reúne las condiciones expresamente señaladas en la convocatoria para efectuar la presente elección de destinos, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud cuando le sean requeridos.

DECLARO BAJO JURAMENTO O PROMETO

La cumplimentación de los datos solicitados en la presente solicitud se entiende como manifestación expresa del consentimiento para su inclusión en la Base de Datos denominada Selección y Provisión de Personal de OSAKIDETZA – SERVICIO VASCO DE SALUD y su posterior tratamiento. Tal consentimiento incluye la posibilidad de utilizar dichos datos para el desarrollo del proceso de concurso cuya participación se solicita. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá ejercitarlos ante el responsable del fichero: OSAKIDETZA – SERVICIO VASCO DE SALUD, con domicilio en la calle Alava, 45, 01006 VITORIA-GASTEIZ.

Erregistratze-data / Fecha de registro: 13/09/2012



Anulación completa de destinos

1.1. Pulse sobre “Anulación completa de destinos”

1.2. Se le pedirá dos veces que confirme la anulación y después se mostrará un mensaje avisándole de la eliminación de sus destinos.

IMPORTANTE: Si anula la elección de destinos, asegúrese de volver a realizar una nueva. De lo contrario, transcurrido el plazo sin efectuar la correspondiente elección de destinos, se entenderá que no desea efectuar elección de destinos con las consecuencias previstas en el apartado 1.7. y 1.9. de las Instrucciones Generales.

The screenshot shows the Osakidetza website interface. At the top left is the Osakidetza logo and the text 'Osakidetza'. Below it is a navigation bar with 'Inicio' and a language selector 'EU | ES'. The breadcrumb trail reads: 'Estás en: Inicio > Consultas personalizadas > Menú Consultas personalizadas > Elección de Destinos: anulación'. On the left side, there is a sidebar menu titled 'Listas de Contratación' with links to 'Información general', 'Bases OPE 2008', 'Categorías en Osakidetza', 'Solicitud', 'Listados', and 'Consultas personalizadas'. A 'W3C WAI-A WCAG 1.0' logo is visible at the bottom of the sidebar. The main content area is titled 'Elección de destinos: anulación' and contains the text 'Está a punto de anular la elección de destinos, ¿desea continuar?'. Below this text are two buttons: 'Oñartu / Aceptar' and 'volver'. A 'Mensaje de página web' dialog box is overlaid on the page, containing a question mark icon and the text 'Si se anularán los destinos, ¿desea continuar?'. It has two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar', with a mouse cursor pointing to the 'Aceptar' button.